



México - No hay transformación sin Derechos Sociales

Por: [Mouris Salloum George](#)

Globalización, 07 de febrero 2019

[Voces del Periodista](#) 6 febrero, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Justicia](#), [Política de Estado y derechos civiles](#)

Del mismo modo que no puede haber teoría revolucionaria, sin práctica revolucionaria, no puede haber República sin republicanos ni, en México en transformación, una Constitución sin derechos sociales.

Efeméride con catarata de discursos, las representaciones de los tres Poderes de la Unión se congregaron ayer en Querétaro para hablar en el 102 aniversario de la Constitución de 1917; *primera social* del siglo XX en el mundo, la definió la secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero.

Del Constituyente Permanente, recuperamos la advertencia del presidente de la directiva de la Cámara la Diputados, Porfirio Muñoz Ledo: *Si no se satisfacen las necesidades más inmediatas de las gentes, aquellas por las que se movilizaron en 2018, será muy difícil seguir adelante.*

Por el Tribunal Constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro presidente Arturo Zaldívar rescató el eco de lo que es clamor popular.

Históricamente, y a la fecha, dijo, se han producido *condiciones de vida inaceptables* para millones de mexicanos, *impidiéndoles gozar de las libertades y derecho que la propia norma fundamental les promete y garantiza.*

Dijo más el togado orador: Estamos en deuda con el pueblo de México. *En deuda con los desprotegidos, con los discriminados, con los pueblos indígenas; en deuda con las mujeres, en deuda con nuestras niñas y niños, en deuda con los grupos vulnerables y con las personas con discapacidad.* (El México profundo, pues).

Derechos sociales como discursos de buenas intenciones

Si se requiriera decir más, el ministro presidente se los dijo a sus pares y a los jueces: *Tenemos que ser el motor del cambio social, alcanzar un nuevo paradigma que tenga aplicación del programa social de la Constitución.* En suma, abandonar visiones anquilosadas y dejar de entender los derechos sociales como discursos de buenas intenciones...

Si esa cruel realidad está latente un siglo después de promulgada la Constitución de Querétaro, no se trataría de salir a la caza de los deudores que han fallado a la República y a millones de parias que pueblan el territorio nacional.

Castas doradas y 16 plutócratas forrados de dólares

Si hay nuevos responsables de la conducción del Estado mexicano, es exigible que

empiecen por un examen de conciencia para que valoren que ha sido lo bueno y lo malo del galopante reformismo, cuyo producto final ha sido la consagración de una rapaz *casta dorada* en cuya cúspide aparecen 16 plutócratas nominados entre los más ricos del mundo.

No habrá, en lo inmediato, una nueva Constitución, pero sería vergonzoso que el 5 de febrero de 2024 estemos escuchando los mismos discursos de ayer. Vale.

Mouris Salloum George

Mouris Salloum George: *Director General del Club de Periodistas de México, A.C.*

La fuente original de este artículo es [Voces del Periodista](#)

Derechos de autor © [Mouris Salloum George](#), [Voces del Periodista](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Mouris Salloum George](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca